

Guayaquil, 3 de Marzo de 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ESALDIACO, ADMINISTRACION EMPRESARIAL S.A.
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa "ESALDIACO, ADMINISTRACION EMPRESARIAL S.A.", me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1994.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por la GERENTE Sr. Ing. Vicente Adum Rodriguez ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolución general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de compañías.

1.5. En el presente informe después de efectuar las comparaciones de los Estados Financieros y resultados económicos del año 1994 en relación al año 1993, se puede indicar lo siguiente:

- He observado la falta de capital de trabajo, por cuanto la empresa no tiene movimiento comercial, recomendando que para el próximo periodo de movimiento comercial, para que de esa manera realice la actividad para la cual fue creada.

1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ramón Gonzalez Guerrero
COMISARIO



12 MAY 1995